

**Programa Anual de Evaluación 2015  
Secretaría de Planeación y Finanzas  
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**

**ANEXO 1**

**Resultados de la Evaluación**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: PTAR 2014. Evaluación en Materia de Diseño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:  La presente Evaluación de Diseño del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, es con el fin de proveer información que permita la retroalimentación de su diseño, gestión y resultados para una mejora de este, permitiendo que se tenga mayor relevancia en los resultados para la solución de la problemática que pretende mitigar.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</li> <li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:  La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dependencia a cargo del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De acuerdo a los Términos de Referencia de CONEVAL, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, según las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:  En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el	

evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala), a fin de establecer un diálogo directo con la Dependencia a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información.

La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad al sujeto evaluado de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Justificación de la creación y del diseño de programa	Fortaleza: El problema está bien identificado y es relevante para el contexto estatal y nacional.  Oportunidad: Existen estudios con el conocimiento de la problemática estatal que remiten definir de manera congruente el diseño del programa.	1 a .3	Diseñar un documento normativo.
Contribuir a las metas y estrategias nacionales	Fortaleza: Se encuentra vinculado el objetivo a las metas y estrategias nacionales.  Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior para elaborar la MIR.	4 a.6	Diseñar una estrategia de intervención acorde a las metas y estrategias nacionales.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Fortaleza: Se tiene identificada la población potencial  Oportunidad: Existen metodologías para la identificación y cuantificación de la población objetivo.	7 a 12	Elaborar un diagnóstico y la identificación de las poblaciones potencial y objetivo con base a metodología y acorde al propósito de la MIR.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Fortaleza: Cuentan con un padrón de usuarios del servicio  Oportunidad: Cuentan con experiencia en la prestación del servicio para poder definir los mecanismos de atención	13 a 15	Elaborar un manual de procesos de atención a los usuarios
Matriz de indicadores para	Fortaleza: El objetivo del fin y	16 a.26	Diseñar una estrategia de intervención

Resultados (MIR)	propósito están claramente identificados  Oportunidad: Cuentan con instituciones de educación superior con experiencia para la elaboración de la MIR		acorde con la MIR, y agregar indicadores que permitan medir los resultados de aportación a la meta Nacional
Presupuesto y Rendición de cuentas	Fortaleza: Cuentan con información financiera  Oportunidad: Se cuentan con lineamientos y procedimientos para la elaboración de un PND	27 a 29	Definir el costo de acuerdo a los conceptos.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Fortaleza: Se encuentran alineados a las líneas de acción nacionales  Oportunidad: Conjunción de esfuerzos con los programas federales para abatir el problema.	30	Diseñar adecuadamente la estrategia de intervención del programa.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Justificación de la creación y del diseño de programa	Debilidad: No cuenta con un documento normativo.  Amenaza: Carezca de precisión para generar resultados	1 a .3	Diseñar un documento normativo
Contribución a las metas y estrategias nacionales	Debilidad: Cobertura de intervención limitada  Amenaza: imprecisión de los resultados	4 a.6	Diseñar una estrategia de intervención acorde a las metas y estrategias nacionales
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Debilidad: No identifican ni cuantifican la población objetivo acorde a la MIR  Amenaza: no se cuantifican los aportes reales	7 a 12	Elaborar un diagnóstico para la identificación de las poblaciones potencial y objetivo con base a metodología y acorde al propósito de la MIR.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	Debilidad: No cuentan con procesos definidos para la prestación del servicio  Amenaza: No atender a la población con la problemática	13 a 15	Elaborar un manual de procesos de atención a los usuarios.
Matriz de indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad: No cubre todos los conceptos  Amenaza: No cumplir con la transparencia	16 a.26	Diseñar y agregar indicadores que permitan medir los resultados de aportación a la meta Nacional.
Presupuesto y Rendición de cuentas	Debilidad: no presenta el desglose específico del programa  Amenaza: No contribuye a la transparencia y rendición de cuentas	27 a 29	Diseñar un formato que cubra todos los conceptos.

Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	Amenaza: La eliminación, puesto que existen programas de mayor intervención a nivel federal.	30	Valorar la pertinencia de un diseño, con sustento en estudios específicos para el Estado.
---	--	----	---

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El Programa de Tratamiento de Aguas Residuales persigue un fin importante, en beneficio de la población tlaxcalteca, y atender una problemática que a nivel federal es de gran importancia.</li> <li>La implementación de este tipo de evaluación al programa, ha permitido encontrar fortalezas, pero también inconsistencias e imprecisiones en el diseño de éste, dentro de los cuales se consideran las siguientes:</li> <li>No hay una definición acorde ni clara, de la población objetivo y que tenga un sustento metodológico, lo cual es importante, pues permitirá un mejor enfoque en la planeación de las acciones a realizar por parte del programa y delimitar la cobertura de intervención.</li> <li>El programa no tiene un diseño congruente para el logro de los objetivos planteados, lo cual impide una verificación real de los logros de la MIR.</li> <li>La información necesaria para el cálculo de la verificación no son monitoreables, impidiendo la evaluación del cumplimiento de estos.</li> <li>Las acciones se deben modificar a fin de que se considere a un nivel estatal y por lo tanto adecuar sus indicadores.</li> <li>Por lo anterior y con base a los documentos de estudios para justificar los diferentes elementos del programa se sugiere la creación de las Reglas de Operación.</li> </ol>
---

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.4 Principales colaboradores: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
5.2 Siglas: PTAR
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Programa Estatal
Federal_ Estatal_ <input checked="" type="checkbox"/> Local___

<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b> Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Unidad administrativa:</b> Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala.

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>6.1 Tipo de contratación:</b> Convenio con institución pública educativa.
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ <b>6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ Convenio con institución pública educativa</b>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$200,000 (pesos)
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b> <a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/</a>
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b> PDF